**ACTA No. 50-2015 DEL DIRECTORIO DEL**
**REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS -RENAP-**

En la ciudad de Guatemala, siendo las **trece horas con treinta minutos** del **martes diez de noviembre del dos mil quince**; reunidos en las oficinas del Registro Nacional de las Personas, ubicadas en Calzada Roosevelt número trece guión cuarenta y seis (13-46) de la zona siete (7), de esta ciudad capital, con el objeto de realizar sesión **ordinaria,** los siguientes miembros del Directorio: Licenciado Julio René Solórzano Barrios, Magistrado Vocal I del Tribunal Supremo Electoral y Miembro Titular del Directorio, quien la preside; Licenciada Pahola Alejandra Ovalle Cabrera, Quinta Viceministra de Gobernación y Miembro del Directorio en Representación y por Delegación de la Ministra de Gobernación; y Licenciado Rudy Leonel Gallardo Rosales, Director Ejecutivo y Secretario del Directorio; para hacer constar lo siguiente:----------

**PRIMERO: APERTURA DE LA SESIÓN Y APROBACIÓN DE LA AGENDA.** Preside la sesión el Licenciado Julio René Solórzano Barrios, Presidente del Directorio del Registro Nacional de las Personas -RENAP-, quien declara abierta la sesión y somete a aprobación la agenda:----------

**I.** Apertura de la Sesión y Aprobación de la Agenda.
**II.** Lectura del Acta de Directorio número cuarenta y nueve guión dos mil quince (49-2015).
**III.** Compromisos
**IV.** Temas:
- 4.1. Solicitud de resumen de Contratos celebrados por eventos de Cotización y de Licitación, del Registro Nacional de las Personas. (DE-2740-2015). Ponente: Licenciado Julio René Solórzano Barrios.
- 4.2. Se informa sobre la Declaratoria Libre de Subregistro de los departamentos de Baja Verapaz y Alta Verapaz. Ponente: Director Ejecutivo.
- 4.3. Apertura de consulado móvil temporal en West Palm Beach, del Estado de Florida de los Estados Unidos de América. Ponente: Director Ejecutivo.

**V.** Anexos
**VI.** Puntos varios.
**VII.** Convocatoria.
**VIII.** Cierre de la Sesión.

Se somete para aprobación la agenda correspondiente, aprobándose la misma por consenso y unanimidad de los miembros del Directorio. ----------

**SEGUNDO: LECTURA DEL ACTA DE DIRECTORIO NÚMERO CUARENTA Y NUEVE GUIÓN DOS MIL QUINCE (49-2015).** Se procedió a dar Lectura al Acta de Directorio número cuarenta y nueve guión dos mil quince (49-2015), la cual fue aprobada y firmada por los

AUTORIZADO POR LA CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS S/RES. No. - Fb./ 2662 Clas.: 365-12-8-I-4-97 del 1-4-97. - 1,000. - DEL 5,001 - 6,000 S/S - ENVIO FISCAL 4-ASCC 10688 DE FECHA 21/11/2013 CORRELATIVO 731-2013 DE FECHA 21/11/2013
No. DE CUENTA R1-60 LIBRO 4-ASCC FOLIO 180 - SUMINISTROS Y SERVICIOS - TELS.: 2336-1892 / 93 - NIT.: 4068947-6

miembros del Directorio junto con el Director Ejecutivo, en su calidad de Secretario del Directorio. ----------

<u>TERCERO:</u> **COMPROMISOS. 3.1. CONTINUACIÓN DEL ANÁLISIS DE LA PROPUESTA DE NUEVO REGLAMENTO DE INSCRIPCIONES DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS. (DE-2116-2015).** Ponente: Director Ejecutivo. **Ref.: Punto Sexto: Puntos Varios: 6.1., del Acta de Directorio número 41-2015, del 11 de septiembre; Punto Tercero: Compromisos: 3.2., del Acta de Directorio número 42-2015, del 16 de septiembre; Punto Tercero: Compromisos: 3.2., del Acta de Directorio número 43-2015, del 22 de septiembre; Punto Tercero: Compromisos: 3.2., del Acta de Directorio número 44-2015, del 30 de septiembre; Punto Tercero: Compromisos: 3.1., del Acta de Directorio número 45-2015, del 06 de octubre; Punto Tercero: Compromisos: 3.1., del Acta de Directorio número 46-2015, del 13 de octubre; Punto Tercero: Compromisos: 3.1., del Acta de Directorio número 47-2015, del 21 de octubre; Punto Tercero: Compromisos: 3.1., del Acta de Directorio número 48-2015, del 29 de octubre; Punto Tercero: Compromisos: 3.1., del Acta de Directorio número 49-2015, del 04 de noviembre respectivamente, todas del 2015.** ***Descripción:*** Manifiesta el Directorio que en el presente tema se solicitó opinión al Consejo Consultivo sobre la propuesta del nuevo Reglamento de Inscripciones del Registro Civil de las Personas; mismo que se pronunció en torno al tema y se tiene entendido que dicho Órgano de Consulta solicitó que a través de las personas que intervinieron en la revisión de la propuesta, se les formulara las aclaraciones pertinentes en la sesión realizada en la presente fecha. ***Conclusión:*** Por consenso y unanimidad queda en análisis y se instruye al Director Ejecutivo a fin de que se solicite informe a la persona que asistió en esta fecha a la sesión del Consejo Consultivo, para atender el requerimiento de aclaración del referido Consejo. **3.2. CONTINUACIÓN DEL ANÁLISIS DE NOMBRAMIENTO DE JUNTA DE LICITACIÓN PÚBLICA DEL EVENTO RENAP LIC GUIÓN DIEZ GUIÓN DOS MIL QUINCE (RENAP LIC-10-2015) DENOMINADO: "ADQUISICIÓN DE TARJETAS PARA IMPRESIÓN DEL DOCUMENTO PERSONAL DE IDENTIFICACIÓN –DPI-". (DE-2558-2015).** Ponente: Director Ejecutivo. **Ref.: Punto Cuarto: Temas: 4.2., del Acta de Directorio número 48-2015, del 29 de octubre; Punto Tercero: Compromisos: 3.3, del Acta de Directorio número 49-2015, del 04 de noviembre respectivamente, ambas del 2015.** ***Descripción:*** El Licenciado Julio René Solórzano Barrios y la Licenciada Pahola Alejandra Ovalle Cabrera requieren al Director Ejecutivo que le solicite opinión a la Contraloría General de Cuentas a efecto de que dicho órgano contralor se pronuncie, en cuanto a si un evento de licitación se ve afectado por un evento de cotización cuando versa sobre el mismo bien, servicio o suministro que se desea adquirir, en el cual se hayan especificado cantidades y precios estimados. ***Conclusión:*** Por consenso y unanimidad se instruye al Director Ejecutivo a fin de que se cumpla con lo solicitado. **3.3. CONTINUACIÓN DEL ANÁLISIS SOBRE LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DEL**

**SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, SOPORTE TÉCNICO ESPECIALIZADO PARA: EL SISTEMA DE IDENTIFICACIÓN BIOMÉTRICO -SIBIO-, EL SISTEMA DE RECONOCIMIENTO FACIAL -FRS- Y EL SISTEMA AUTOMATIZADO DE HUELLAS DACTILARES -AFIS-; ASÍ COMO AL EQUIPO Y SISTEMAS UTILIZADOS PARA LA IMPRESIÓN DE LOS DOCUMENTOS PERSONALES DE IDENTIFICACIÓN -DPI- PARA EL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS. (DE- 2774-2015).** Ponente: Director Ejecutivo. **Ref.: Punto Cuarto: Temas: 4.5., del Acta de Directorio número 49-2015, del 04 de noviembre del 2015.** ***Conclusión:*** Por consenso y unanimidad se tiene por recibido el documento de justificación y queda en análisis para discutirse en la próxima sesión.----------

**CUARTO: TEMAS: 4.1. SOLICITUD DE RESUMEN DE CONTRATOS CELEBRADOS POR EVENTOS DE COTIZACIÓN Y DE LICITACIÓN, DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS. (DE-2740-2015).** Ponente: Licenciado Julio René Solórzano Barrios. ***Descripción:*** El Licenciado Rudy Leonel Gallardo Rosales manifiesta que en virtud de lo solicitado, en esta fecha por medio del oficio DE guión dos mil setecientos cuarenta guión dos mil quince (DE-2740-2015) de fecha diez de noviembre del año en curso, hace entrega del listado de los contratos derivados de eventos de licitación, suscritos por el Registro Nacional de las Personas, correspondientes del veintisiete de marzo del dos mil catorce a la presente fecha. ***Conclusión:*** Por consenso y unanimidad se dan por enterados y se instruye al Director Ejecutivo a fin de que se traslade el listado de los contratos derivados de eventos de cotización suscritos por el Registro Nacional de las Personas, desde la fecha de ingreso del Licenciado Julio René Solórzano Barrios como miembro del Directorio. **4.2. SE INFORMA SOBRE LA DECLARATORIA LIBRE DE SUBREGISTRO DE LOS DEPARTAMENTOS DE BAJA VERAPAZ Y ALTA VERAPAZ.** Ponente: Director Ejecutivo. ***Descripción:*** El Licenciado Rudy Leonel Gallardo Rosales hace del conocimiento de los miembros del Directorio que los días doce y trece de noviembre del año en curso se realizará la Declaratoria Libre de Subregistro de los departamentos de Baja Verapaz y Alta Verapaz, respectivamente. ***Conclusión:*** Se dan por enterados. **4.3. APERTURA DE CONSULADO MÓVIL TEMPORAL DE WEST PALM BEACH, DEL ESTADO DE FLORIDA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.** Ponente: Director Ejecutivo. ***Descripción:*** El Licenciado Rudy Leonel Gallardo Rosales hace del conocimiento que en esta fecha se dio inicio al Consulado Móvil Temporal con el objetivo de realizar captura de datos para la emisión del Documento Personal de Identificación -DPI- y otros servicios consulares, en la ciudad de West Palm Beach, Florida, Estados Unidos de América, el cual concluirá el doce de diciembre del año en curso. ***Conclusión:*** Se dan por enterados.----------

**QUINTO: ANEXOS: 5.1. Respuestas a instrucciones: A) INFORME DEL AVANCE DE TRANSICIÓN DEL CONTRATO ADMINISTRATIVO NÚMERO CINCUENTA Y CINCO GUIÓN DOS MIL OCHO (55-2008). (DE-2773-2015).** Ponente: Licenciado Julio René Solórzano Barrios. **Ref.: Punto: Sexto: Puntos Varios, numeral 6.2., del Acta de directorio**

**número 49-2015 del 04 de noviembre de 2015.** ***Conclusión:*** Se dan por enterados. **B) RECEPCIÓN DE COPIA DEL OFICIO DI GUIÓN CERO OCHOCIENTOS CUARENTA GUIÓN DOS MIL QUINCE (DI-0840-2015) DE LA DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA CON EL QUE REMITEN EL DOCUMENTO DENOMINADO "ADQUISICIÓN DE GARANTÍA Y SOPORTE TÉCNICO PARA EL HARDWARE Y SOFTWARE DEL SISTEMA INTEGRADO DE IDENTIFICACIÓN E IMPRESIÓN DEL DOCUMENTO PERSONAL DE IDENTIFICACIÓN –SIDI- Y SERVICIOS RELACIONADOS".** ***Conclusión:*** Se dan por enterados. **5.2. Información General: A) RECEPCIÓN DE COPIA DE OFICIO DAPL GUIÓN RC GUIÓN OF GUIÓN UN MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO GUIÓN DOS MIL QUINCE (DAPL-RC-OF-1375-2015), REMITIDO POR LA SUB REGISTRADORA ADMINISTRATIVA DEL REGISTRO CENTRAL DE LAS PERSONAS, POR MEDIO DEL CUAL TRASLADA PARA CONOCIMIENTO Y ANÁLISIS, INFORME CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO, RELACIONADO CON LAS NECESIDADES PRESENTADAS EN LAS DISTINTAS OFICINAS DEL RENAP A NIVEL NACIONAL, ENVIADAS POR LOS REGISTRADORES CIVILES DE LAS PERSONAS. (DE-2702-2015).** ***Conclusión:*** Se dan por enterados. **B) RECEPCIÓN DE COPIA DE OFICIO DVIAS GUIÓN QUINIENTOS VEINTICINCO GUIÓN DOS MIL QUINCE (DVIAS-525-2015), POR MEDIO DEL CUAL LA DIRECTORA DE VERIFICACIÓN DE IDENTIDAD Y APOYO SOCIAL, REMITE PARA CONOCIMIENTO Y ANÁLISIS, INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DE DICHA DIRECCIÓN, CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL QUINCE. (DE-2703-2015).** ***Conclusión:*** Se dan por enterados.----------

**<u>SEXTO:</u> PUNTOS VARIOS: 6.1. INFORME REUNIÓN CON LA COMISIÓN DE FINANZAS PÚBLICAS Y MONEDA DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA.** Ponente: Licenciado Rudy Leonel Gallardo Rosales. ***Descripción:*** Manifiesta que en esta fecha se reunió con los miembros de la Comisión de Finanzas Públicas y Moneda del Congreso de la República para discutir el presupuesto de RENAP, derivado que en la solicitud se habían requerido TRESCIENTOS VEINTIDÓS MILLONES NOVECIENTOS VEINTINUEVE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE QUETZALES (Q322,929,299.00) CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO ONCE "INGRESOS CORRIENTES", sin embargo se fijó como techo presupuestario únicamente CIENTO CINCUENTA MILLONES DE QUETZALES (Q150,000,000.00) explicándoles que dicha cantidad es insuficiente para el desarrollo de proyectos y actividades que realiza el RENAP, siendo esta Institución de suma importancia para el desarrollo del país en virtud que se resguarda la información de los guatemaltecos. Ante dicha comisión, el Licenciado Rudy Leonel Gallardo Rosales manifestó que hizo ver los grandes retos institucionales como la documentación de los guatemaltecos en el extranjero, el hecho que se asumirá la producción del DPI, la cobertura de servicios de reciente creación, la mejora en la calidad de los servicios y de las condiciones laborales para los trabajadores de RENAP, a lo cual los miembros de la relacionada comisión manifestaron que están conscientes de la

AUTORIZADO POR LA CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS S/RES. No. - Fb./ 2662 Clas.: 365-12-8-I-4-97 del 1-4-97. - 1,000. - DEL 5,001 - 6,000 S/S - ENVIO FISCAL 4-ASCC 10688 DE FECHA 21/11/2013 CORRELATIVO 731-2013 DE FECHA 21/11/2013
No. DE CUENTA R1-60 LIBRO 4-ASCC FOLIO 180 - SUMINISTROS Y SERVICIOS - TELS.: 2338-1892 / 93 - NIT.: 4068947-6

importancia del trabajo del RENAP, así como del rol tan importante que ahora desempeña en el desarrollo de las actividades diarias de los guatemaltecos y que considerarán mejorar el presupuesto. ***Conclusión:*** Se dan por enterados. **6.2. SOLICITUD DE VACACIONES DEL QUINCE AL VEINTIOCHO DE DICIEMBRE DEL DOS MIL QUINCE.** Ponente: Licenciado Rudy Leonel Gallardo Rosales. ***Conclusión:*** Por consenso y unanimidad se **AUTORIZA** al Licenciado Rudy Leonel Gallardo Rosales, Director Ejecutivo del Registro Nacional de las Personas, para que se ausente de sus labores del quince (15) al veintiocho (28) de diciembre de dos mil quince, siendo a cuenta de vacaciones únicamente los días hábiles. Se nombra a la Ingeniera Brenda Amarilis Gramajo González, quien actualmente desempeña el cargo de Director de Procesos, para que del quince (15) al veintiocho (28) de diciembre de dos mil quince, se desempeñe de manera interina como Director Ejecutivo en Funciones, debiendo ejercer sus atribuciones únicamente en el territorio nacional de la República de Guatemala, bajo su estricta responsabilidad y en observancia de la Ley del Registro Nacional de las Personas y demás leyes afines de la República de Guatemala, con las condiciones, calidades y remuneraciones que el cargo demanda. **6.3. INTERCONECTIVIDAD CON RENAP.** Ponente: Licenciada Pahola Alejandra Ovalle Cabrera. ***Descripción:*** Informa que le ha solicitado la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, por sus siglas en Inglés -UNODC-, agilizar la interconectividad con RENAP, vía la Dirección de Informática y Tecnología del Ministerio de Gobernación. ***Conclusión:*** por consenso y unanimidad se instruye al Director Ejecutivo a fin de que se agilice dicha interconectividad. **6.4. FALTA DE ELECCIÓN POR PARTE DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE SUS REPRESENTANTES (TITULAR Y SUPLENTE) ANTE EL DIRECTORIO DEL RENAP.** Ponente: Licenciado Julio René Solórzano Barrios. ***Descripción***: Solicita dejar constancia en la presente acta, de que a la fecha no han sido electos y no han tomado posesión los representantes Titular y Suplente del Congreso de la República de Guatemala ante el Directorio del Registro Nacional de las Personas. ***Conclusión:*** Por consenso y unanimidad se deja constancia de lo antes expuesto.----------

**<u>SÉPTIMO:</u> CONVOCATORIA DE LA SESIÓN.** El Licenciado Julio René Solórzano Barrios, convoca a sesión **extraordinaria** de Directorio para el **viernes trece de noviembre del dos mil quince, a las nueve horas**, en la oficina del Registro Nacional de las Personas, ubicada en Calzada Roosevelt número trece guion cuarenta y seis (13-46), zona siete (7), de esta ciudad capital.----------

**<u>OCTAVO:</u> CIERRE DE LA SESIÓN.** No habiendo más puntos que tratar y agotada la agenda respectiva para la presente sesión, se da por concluida siendo las **dieciséis horas con treinta minutos**, en el mismo lugar y fecha de su inicio y enterados de su contenido, objeto, validez y demás efectos legales, lo aceptamos, ratificamos y firmamos, haciendo constar que la presente acta está contenida en **seis** hojas tamaño oficio escritas únicamente en el anverso.

AUTORIZADO POR LA CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS S/RES. No. - Fb./ 2662 Clas.: 365-12-8-I-4-97 del 1-4-97. - 1,000. - DEL 5,001 - 6,000 S/S - ENVIO FISCAL 4-ASCC 10688 DE FECHA 21/11/2013 CORRELATIVO 731-2013 DE FECHA 21/11/2013
No. DE CUENTA R1-60 LIBRO 4-ASCC FOLIO 180 - SUMINISTROS Y SERVICIOS - TELS.: 2336-1892 / 93 - NIT.: 4068947-6

Licenciado Julio René Solórzano Barrios
**Magistrado Vocal I Tribunal Supremo Electoral**
**Presidente del Directorio**

Licenciada Pahola Alejandra Ovalle Cabrera
**Quinta Viceministra de Gobernación y Miembro del Directorio en representación y por delegación de la Ministra de Gobernación**

Licenciado Rudy Leonel Gallardo Rosales
**Secretario del Directorio**

AUTORIZADO POR LA CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS S/RES. No. - Fb./ 2662 Clas.: 365-12-8-I-4-97 del 1-4-97. - 1,000. - DEL 5,001 - 6,000 S/S - ENVIO FISCAL 4-ASCC 10688 DE FECHA 21/11/2013 CORRELATIVO 731-2013 DE FECHA 21/11/2013
No. DE CUENTA R1-60 LIBRO 4-ASCC FOLIO 180 - SUMINISTROS Y SERVICIOS - TELS.: 2336-1892 / 93 - NIT.: 4068947-6